

ACTA NÚM.8/2009, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN GRANADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2009.

En Granada, a 10 de junio de 2009, se celebra sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en la sede del Consorcio, sita en C/ Arabial Nº54, puerta E, 1ºB y por video conferencia en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía,, sita en C/ Albert Einstein 4, 4ª planta- 41092 Sevilla, en la Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, Cádiz y Málaga y en la sedes de la Excmas. Diputaciones Provinciales de Jaén y de Sevilla.

Miembros asistentes en la sede del Consorcio Fernando de los Ríos en Granada:

- Ilma. Sra. Dª. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde (Diputado de Desarrollo de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba).
- Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Torices Pino (Diputado de Recursos Humanos de la Excma. Diputación Provincial de Granada) que asiste por delegación formal de D. José María Aponte Maestre Diputado de Economía, Hacienda y personal de la Excma. Diputación Provincial de Granada.
- Ilmo. Sr. D. José Antonio Bonachela Mesas (Jefe de sección de asesoramiento en materia de RR.HH. y Desarrollo Local en el Área de Cooperación y Promoción Local) que asiste por delegación formal de D. José Manuel Olmo Pastor (Diputado de Cooperación y Promoción Local de la Excma. Diputación de Almería)
- D. Juan Francisco Delgado Morales (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio "Fernando de los Ríos".

Miembros asistentes por video conferencia en la Delegación de C.I.C.E. de Cádiz:

- Ilma. Sra. Dª. Rocío Arrabal Higuera (Diputada de Fomento de la Sociedad de la Información de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz).

Miembros asistentes por video conferencia en la Diputación Provincial de Jaén:

- Ilmo. Sr. D. José Luís Hidalgo García (Diputado de Organización, RR.HH., y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Jaén).

Otros asistentes en Sede de Granada:

- Dª. Montserrat Mirman Castillo (Jefa de Servicio de Acceso a la Sociedad de la Información de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).
- Dª. Mª Soledad Fuentes Caparrós (Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos).

- D. Antonio M^a Linares Rodríguez (Director Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos).

Otros asistentes en Málaga:

- D^a. María Jesús Rosado Gaspar (Técnico de Nuevas Tecnologías de la Excm. Diputación Provincial de Málaga).

Otros asistentes en Sevilla:

- D. Manuel Gil (Jefe de Servicio del Área de Nuevas Tecnologías de la Delegación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla).

Otros asistentes en Almería:

- D. José Manuel Rodríguez (Jefe de Servicio de la Delegación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería).

Otros asistentes en Cádiz:

- D. Francisco Vázquez Cañas (Director del Área de Nuevas Tecnologías de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz).

Otros asistentes por videoconferencia en sede CICE Sevilla:

- D^a. Carmen Gama Moreno (Jefa de Proyectos de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Excm. Diputación Provincial de Huelva).

Inicio de la sesión: 11.00 horas

Preside la sesión D^a. Eva Piñar Martínez por ausencia de la Presidenta de la Comisión D^a Pilar Rodríguez López. Una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada el día 21 de abril de 2009.
- 2.- Informe de gestión del Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.
- 3.- Aprobación de la nueva estrategia del Proyecto Guadalinfo.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ANTERIOR.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva para dar la bienvenida a los asistentes,

Al no haberse presentado alegaciones o correcciones, el acta de la Comisión Ejecutiva de 21 de abril de 2009 se aprueba con el voto favorable de todos los presentes.

2.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO.

Señala la Sra. Presidenta que la sesión que nos ocupa tiene como punto principal la aprobación de la nueva estrategia de Guadalinfo tras su presentación en la Comisión Ejecutiva anterior de 21 de abril de 2009, en la que se acordó dar un plazo de un mes para su estudio por los miembros de la Comisión Ejecutiva para poder aprobar en este órgano un texto consensuado en el que se recogiesen las aportaciones y sugerencias de todos.

Acto seguido cede la palabra al Sr. Director General del Consorcio Fernando de los Ríos para que explique y de cuenta del informe de Gestión.

Toma la palabra el Sr. D. Juan Francisco Delgado quien señala que, dentro de su informe de gestión que presenta a la Comisión Ejecutiva, le gustaría detallar la situación económica financiera. En primer lugar, destacar el estado de ejecución en lo que respecta a la transferencia a los Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes del segundo pago de los incentivos económicos, tal y como establece la Orden de incentivos de 3 de marzo de 2008 se está haciendo “con cuenta gotas” dado que la transferencia de fondos depende que justifiquen el 15% inicial de los ingresos recibidos según establece el artículo 17 de la citada Orden. Así en la actualidad sólo se ha transferido la subvención a 49 Ayuntamientos (más 7 en tramitación) quedando pendiente de transferir a un total de 580 Ayuntamientos. En este sentido señalar que la Junta de Andalucía ha prometido un acelerar los ingresos porque tenemos que transferir a los Ayuntamientos 12 millones de euros.

En lo referente a las aportaciones a los gastos de estructura de las Entidades Consorciadas, señalar que sólo han aportado las cantidades correspondientes las diputaciones de Cádiz y de Jaén. En cuanto a las aportaciones de las Diputaciones consorciadas al Proyecto Guadalinfo, sólo Cádiz ha aportado una parte del total comprometido.

Dado el retraso considerable de los Ayuntamientos de menos de 10.000 en realizar las justificaciones de la Orden de Incentivos, os pido a las Diputaciones Provinciales y las Delegaciones de la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa en cada una de las provincias que agilicéis el tema con los Ayuntamientos porque sólo quedan 15 días hábiles para justificar.

En este punto toma la palabra la Sra. D^a Montserrat Mirman Castillo para preguntar si legalmente se podría ampliar el plazo mediante una propuesta de prórroga debidamente justificada. Responde a la Sra. Mirman el Secretario General del Consorcio, quien dice que se puede pedir prórroga siempre que sea de manera justificada y antes de la finalización del plazo.

El Sr. Director General del Consorcio Fernando de los Ríos dice que se van a proporcionar a los miembros de la Comisión un listado de los Ayuntamientos pendientes de justificación clasificados por provincias. Añade además que en lo referente a la justificación habría dos opciones: una

resolución de la Dirección General de Ampliación de los plazos de Justificación o una petición motivada de ampliación de los Ayuntamientos.

En segundo lugar, señala el Director General del Consorcio que también se ha incluido un documento sobre la formación a los dinamizadores locales en el marco del “entorno de aprendizaje Guadalinfo”. Este Plan de Formación se viene materializando en cada uno de los Encuentros Provinciales, en los cuales se han desarrollado Talleres Formativos (ligados, fundamentalmente, a las competencias del perfil de el/la Dinamizador/a Local). Con Entorno de Aprendizaje Guadalinfo ponemos el énfasis en lo más importante, bajo nuestro punto de vista: las personas y las redes de colaboración y aprendizaje que los dinamizadores y dinamizadoras forjan diariamente. Las tecnologías (en este caso la plataforma) y los contenidos no son más que la excusa para crear un ambiente de aprendizaje colaborativo entre el personal dinamizador.

En tercer lugar, indicar que también se ha incluido un Informe sobre los robos producidos en los centros. Se han producidos robos en un total de 41 centros de los que cabe destacar el robo de 211 portátiles, 21 PC de sobremesa y 14 TV. Así en Almería se han producido robos en 3 centros, en Cádiz en 1 centro, en Granada en 6 centros, en Huelva en 6 centros, en Jaén en 11 centros, en Málaga en 3 centros y en Sevilla en 7 centros. Para intentar solventar este incipiente problema se prevé la instalación de dispositivos de control de portátiles similares a los GPS. Además se ha puesto en marcha una operativa para su reposición por parte de la empresa proveedora que repone los elementos robados en un plazo máximo de 96 horas, haciéndose cargo del pago de dichas reposiciones los Ayuntamientos a través de sus seguros. Os facilitamos bajo el epígrafe 2.1. un informe sobre cada uno de los elementos robados detallado por centros.

Prosigue diciendo que también se ha facilitado un informe sobre el estado de la contratación administrativa. En este sentido precisar que estamos buscando economías de escala, coordinando los contratos y consiguiendo mejores precios y mayores ahorros, siempre mediante el empleo de los procedimientos de contratación previstos legalmente.

En cuarto lugar, se ha proporcionado un informe sobre el clima social de los empleados de la sede del Consorcio Fernando de los Ríos. Señalar que los resultados obtenidos son magníficos, si bien en un futuro seguro que bajará. En este punto sugiere la Sra. Mirman que si se podría hacer también una evaluación del clima social entre los dinamizadores locales, para lo que habrá que contar con una autorización de los Ayuntamientos. Se podría incluir entre la valoración al desempeño. El Sr. Antonio Sánchez Villaverde señala como plausible dicha sugerencia. El Sr. Delgado Morales precisa que dicha evaluación debería ser adaptada y suprimir todas las cuestiones referentes a los jefes de los dinamizadores locales ya que son los propios alcaldes/as. Añade que un análisis más profundo de las encuestas de clima social en la sede del Consorcio señala que el clima es una percepción individual de cada uno y que, a pesar de la existencia de “líderes del malestar” que minan el clima en el trabajo, cuando se pasan las encuestas de forma individual los resultados reales son otros y se ve que el clima es óptimo.

El Sr. Director General del Consorcio explica que en la siguiente parte del Informe de Gestión hay un Plan de trabajo de los Dinamizadores Territoriales en el que se fijan las visitas mensuales de cada Dinamizador, por semanas y por días, de forma que cada Alcalde puede saber el día del mes que va a visitar su municipio. Esto es muy importante porque así se ve el apoyo que prestan a los Alcaldes, a los Dinamizadores Locales y a las redes sociales. Con esta planificación hemos procurado que pasen el menor tiempo posible en las Delegaciones Provinciales, de forma que sólo estén un día a la semana en la sede correspondiente y que se repartan las 40 horas semanales entre los municipios de su ruta.



Pregunta la Sra. D^a. Montserrat Mirman que a que se refiere al hablar de dinamización con el tejido asociativo. El Director General del Consorcio señala que con este término se hace referencia a que en el trabajo diario del dinamizador territorial organice visitas a los dinamizadores locales, les ayude con los posibles problemas e incidencias que tengan con las justificaciones, viste también a las Asociaciones del municipio de forma que se vaya generando así una dinámica colaborativa con los municipios de su ruta y con los agentes de la misma.

Toma la palabra el Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde y sugiere que los dinamizadores territoriales también deberían organizar visitas a los diputados provinciales para ir viendo cómo va evolucionando el proyecto en cada provincia.

El Sr. D. Juan Francisco Delgado Morales señala que respecto al Presupuesto señalar que con el ahorro que se ha producido en las partidas de telecomunicaciones correspondientes al contrato firmado con Iberbanda para la migración de datos a Vodafone (provisión de servicios de telecomunicaciones y acceso a internet en banda ancha) se aplicará a partidas para la mejora del portal, del software y del sistema. Así el remanente del 2008 en estas partidas ascienden a 300.000€.

Continúa el Sr. Director General del Consorcio hablando del Proyecto de discapacidad. “Las personas con discapacidad y las personas mayores se están viendo afectadas por esta revolución tecnológica, de la misma manera que cualquier

otro ciudadano/a, y además necesitan en mayor medida beneficiarse del enorme potencial que ofrecen. Para ellos, las TIC no sólo sirven para potenciar sus capacidades, sino también para paliar y compensar posibles limitaciones. Pero para que sus beneficios lleguen a todo/as es necesario hacerlas accesibles. Tras un análisis de las necesidades vamos a proponer una serie de actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y la integración de personas con discapacidad / dependencia en la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Con esta misma finalidad se ha solicitado financiación de RED.ES y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para que los discapacitados puedan no sólo acceder a las Nuevas Tecnologías, sino que también podamos incluir todas las herramientas y funcionalidades a las personas con discapacidad. Informa de que esta misma mañana ha tenido una reunión con la Federación Andaluza de Sordos, la O.N.C.E., la Confederación Andaluza de Discapacidad Psíquica en la que han acordado testear con las empresas dedicada a las TICs para hacer pruebas con ensayos pilotos en el municipio de Jun el día y vamos a valorarlos el 23 de junio de 2009 con discapacitados. El proyecto es muy complejo pero gratificante ya que vamos a adaptar para incorporar la última tecnología en cada una de las discapacidades y proporcionar el nivel formativo adecuado a los dinamizadores locales para que puedan atender a estas personas. Es decir, formar a los agentes que están en contacto directo con los usuario/as (D.L.s, agentes de CAU en su caso, etc.), en un Protocolo de Atención y Trato a las personas con discapacidad.

En esta línea se proponen las siguientes actuaciones: Realización e implementación tecnológica de una GUIA INTERACTIVA DE ACCESIBILIDAD A LAS TICs, Formación en primer lugar a los D.T. como agentes clave de apoyo al despliegue del proyecto, Formación a los Dinamizadores Locales, Formación a Usuario/as, Acciones de Formación y Sensibilización a los Responsables Municipales (políticos) de los municipios GUADALINFO, Acciones de Formación y “Coaching” a Agentes Sociales del “territorio GUADALINFO” (O.N.G.s y centros sociales de los municipios GUADALINFO).



En la documentación aportada a los miembros de la Comisión Ejecutiva, continúa el Sr. Delgado Morales, facilitamos el Informe mensual de la web Guadalinfo: así se muestra gráficamente el aumento progresivo de los usuarios/as Guadalinfo a nivel regional en estos últimos meses, superándose los 440.000 usuarios/as.

		MAY				SEPT							
ABR 08		08	JUN 08	JUL 08	AGO 08	08	OCT 08	NOV 08	DIC 08	ENE 09	FEB 09	MAR 09	ABR 09
Almería	38.932	39.726	40.435	41.525	42.259	42.726	43.249	43.799	44.312	44.768	45.281	46.177	47.030
Cádiz	22.412	22.705	22.941	23.259	23.559	23.771	23.885	24.025	24.097	24.273	24.379	24.583	25.179
Córdoba	47.400	48.102	48.867	49.833	50.358	50.708	51.226	51.704	52.142	52.713	53.116	53.742	54.633
Granada	71.203	72.366	73.431	75.755	77.151	78.092	79.182	80.275	81.142	82.726	83.702	84.683	86.695
Huelva	29.361	29.950	30.383	30.954	31.353	31.751	32.111	32.437	32.851	33.278	33.631	34.223	34.998
Jaén	59.558	60.344	61.866	63.734	64.719	65.402	66.252	67.014	67.869	68.502	69.125	70.008	71.632
Málaga	41.075	41.675	42.322	42.848	43.876	44.453	45.169	45.659	46.165	46.644	47.083	47.720	48.773
Sevilla	61.169	62.097	62.992	63.648	65.058	65.605	66.472	67.164	67.736	68.311	69.061	70.075	71.387

Según el tipo de actividades llevadas a cabo, los resultados para el último año se traducen en que los usuarios han ido subiendo contenidos concretos al portal, tanto a nivel provincial como regional, en materias tales como: Tertulia, Taller, Exposición Excursión, Cursos, Conferencias y Otros.

La Sra. D^a. Montserrat Mirman suben dice que hay una dualidad de usuarios: los de los centros y los de la web y me gustaría saber si se pueden unificar los usuarios ya que si bien en los inicios se establecieron 2 sistemas -uno de acceso al centro y otro de acceso a la web, si bien los de la web son inferiores en número-. Pregunta si se podría suprimir a los usuarios de los centros e incluirlos todos como usuarios de la web y de modo que cuando un usuario entre en un centro se dé de alta como usuario de la web.

Toma la palabra Sra. D^a. Eva Piñar para responderle que esto implicaría la realización de cambios y un trabajo de sistemas aunque señala que finalmente habrá que llegar a este punto. La Sra. Mirman dice que cree conveniente que se vaya lanzando la operativa a nivel técnico y que cuando los usuarios de la web sean mayores en número, suprimir los usuarios de los centros, si bien no debemos olvidar nunca que somos Administración Pública y que como tal tenemos que desagregar los datos entre usuarios, tipos de usuarios en función del género, discapacidad,...

Toma la palabra el Sr. Delgado Morales para puntualizar que para lograr unificar a los usuarios, sería conveniente poner como página de inicio Guadalinfo.es, tal y como vamos a hacer la migración de Guadalinfo a Guadalinfox y a la web 6.0.

En cuanto a los encuentros provinciales, señala el Sr. Director General del Consorcio, están se van a hacer a partir del encuentro provincial del 26 de junio con la presencia del Consejero de Innovación, de tal forma que sólo se van a modificar las fechas anteriores al 26 de junio y las que estaban previstas para fechas posteriores se van a quedar tal cual se fijaron. Dicho esto, las fechas quedan como sigue:

- El viernes 26 de junio en Almería, el lunes 29 de junio en Jaén en el Hospital de San Juan de Dios, el 1 de julio en la Diputación Provincial de Córdoba, el 2 de julio en el Centro Europeo de Empresas e Innovación Bahía de Cádiz, el miércoles 8 de julio en la

Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, el jueves 9 de julio en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, el lunes 13 de julio en el Centro Cultural de la memoria de Andalucía de Granada, el miércoles 22 de julio en Málaga.

El Programa de los encuentros van a tener 2 partes: la 1ª parte en la que vamos a dar a conocer y explicar con detalle la Estrategia del Proyecto Guadalinfo y en la que vamos a contar con la F.A.M.P., que se va a sumar a la estrategia, así como los alcaldes y los dinamizadores locales. De lo que se trata es de una puesta en valor de esas nuevas prácticas. Y una 2ª parte consistente en la realización de talleres prácticos para el desarrollo de habilidades y aprendizaje en el mejor manejo de la web y de mejora de las competencias de los dinamizadores, finalizando los encuentros a las 7:30 horas de la tarde. Dicho programa se podría resumir como sigue:

1.-TENEMOS UN PLAN: ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO GUADALINFO

Espacio de colaboración de la estrategia y objetivos del programa Guadalinfo entre los agentes que intervienen en la Red Social Guadalinfo, como red que promueve la transformación social de Andalucía. **TRANSFORMAR EL MUNICIPIO.** Análisis de la evolución de los desafíos propuestos por los centros de cada una de las provincias para el desarrollo de Andalucía. **873** Desplazamiento progresivo de una visión local de la actividad en los centros hacia una visión más general. Análisis del potencial de transformación que ejercen los desafíos planteados en el territorio andaluz.

- ☐ Desarrollo de proyectos y acciones por provincia enmarcadas en los desafíos.
- ☐ Generando ideas, nuevos proyectos e iniciativas provinciales.
- ☐ Actores Clave. **9 6**

BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN. 0 Importancia del trabajo en red como una de las constantes en el desempeño de los centros Guadalinfo, promoviendo no sólo la labor entre diferentes centros, sino su utilización como una herramienta común en cada una de las provincias y a nivel regional.

Transferencia de conocimiento y experiencias entre usuarios/as y dinamizadores/as, así como el acercamiento de diferentes iniciativas promovidas por los centros.

2 TENEMOS UN PLAN: ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO GUADALINFO.

Espacio de colaboración de la estrategia y objetivos del programa Guadalinfo entre los agentes que intervienen en la Red Social Guadalinfo, como red que promueve la transformación social de Andalucía. **359 8320 525 302.- TALLER PRÁCTICO MEJORA DE COMPETENCIAS. USO Y MANEJO DE LA WEB.** Descripción del camino recorrido en www.guadalinfo.es

- ☐ Paseo virtual por las posibilidades e iniciativas de la nueva web.
- ☐ Actividades prácticas enfocadas hacia los distintos perfiles existentes en la red social.
- ☐ Manual de uso del dinamizador/a local y del usuario/a.
- ☐ Embajadores Guadalinfo 2.0: otros entornos de comunicación. o El Blog Guadalinfo o Perfiles sociales "Guadalinfo Redsocia".

TALLER DE COMPETENCIAS. Identificación de las funciones y objetivos del proyecto. Análisis de los nuevos retos de la dinamización local y la búsqueda de alianzas ante la innovación.

También os hemos facilitado- continúa el Sr. Director General exponiendo- un informe de los centros CAPIS en el que se muestra gráficamente la evolución del número de usuarios/as CAPI a nivel regional en estos últimos meses, superándose los 24.000 usuarios/as. En dicho informe también os hemos incluido un indicador de penetración de usuarios registrados que nos muestra el porcentaje de población de las zonas donde se encuentran los centros, que son usuarios/as de los centros CAPI. Los resultados del índice de penetración para los CAPIS en cada provincia hay que analizarlos con reservas porque la población total de cada zona donde se encuentran los centros varía mucho de una a otra. La población objetivo de estos centros es de 444.700 habitantes.



Así mismo también se han incluido otros indicadores como el tiempo medio de conexión por equipo y horas de apertura de los centros Guadalinfo: En cuanto a los tiempos de conexión realizadas durante las horas que el centro permanece abierto, los resultados recogidos en el último año son los que se muestran en la tabla siguiente:

De estos datos resulta que del total del número de usuarios de los centros se constata un índice

	ABR 08	MAY 08	JUN 08	JUL 08	AGO 08	SEPT 08	OCT 08	NOV 08	DIC 08	ENE 09	FEB 09	MAR 09	ABR 09
Almería	28,52	26,27	23,87	23,05	31,72	39,65	41,32	33,36	27,64	24,84	28,26	39,26	45,63
Cádiz	42,28	30,59	19,08	36,77	28,39	29,63	38,71	37,81	23,26	26,75	36,5	27,59	34,02
Córdoba	47,65	27,2	24,75	32,83	27,26	28,39	35,32	33,47	20,68	28,17	33,75	30,24	35,6
Granada	32,69	4,95	18,51	38,61	26,32	32,55	33,96	36,94	18,48	29,44	30,94	17,72	25,02
Huelva	30,51	39,11	30,46	46,83	36,49	46,59	47,65	35,58	30,83	35,44	46,93	38,71	39,77
Jaén	19,93	30,33	26,25	45,1	33,15	34,32	35,43	28,32	18,51	29,67	29,11	31,45	27,92
Málaga	47,11	33,31	27,66	23,98	25,85	39,02	44,2	39,88	29,3	36,03	42,42	31,13	48,85
Sevilla	7,59	10,07	17,09	46,32	33,08	39,66	38,68	35,38	28,05	30,38	37,05	34,73	29,16

de penetración del 25% de crecimiento anual, Los valores totales sobre el número de actividades realizadas en los centros CAPI desde el comienzo del proyecto hasta el pasado mes de Abril es decir de entre los meses de Abril de 2008 a Abril de 2009 ascienden a 2.789 en toda Andalucía; porcentualmente la provincia que más proyectos y actividades ha desarrollo ha sido Granada, seguida de Jaén, señalar también el crecimiento exponencial que está sufriendo la provincia de Málaga.

Toma la palabra la Sra. D^a. Montserrat Mirman quien a la vista de los datos que figuran en el informe comenta que resulta paradójico que es en los meses de verano donde se produce un aumento de los usuarios de los centros CAPIS.

(Se excusa y abandona la sesión de la Comisión Ejecutiva los asistentes por video conferencia desde Cádiz, la Sra. D^a. Rocío Arrabal Higuera y Sr. D. Francisco Vázquez Cañas a las 12:45 horas).

Finalmente da cuenta el Sr. Director del Consorcio de las actividades producidas en el Día de Internet: el reto de internet en los centros Guadalinfo y los retos de internet para la ciudadanía. La 1^a de ellas consiste en un concurso en el que pretende fomentar, reconocer, premiar y difundir el uso correcto de Internet como herramienta de búsqueda de información a través de los centros Guadalinfo. La 2^a de las actividades consiste en un concurso para fomentar, reconocer, premiar y difundir el uso correcto de Internet como herramienta de búsqueda de información, para participar en él previamente hay que registrarse.

3.- APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA DEL PROYECTO GUADALINFO.

La Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva toma la palabra y señala que junto al Informe de Gestión de la Dirección General, tiene gran importancia la aprobación de la nueva Estrategia Guadalinfo, dado que a través de ella se van a definir las líneas estratégicas para los próximos tres años. Dada su vocación universal y abierta a la estrategia Guadalinfo le cabe todo hasta la sostenibilidad para dar sentido al trabajo anterior.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Delgado Morales y señala que el Plan Estratégico tiene un valor en sí mismo. En la documentación de este punto tercero hemos incluido junto al Plan Estratégico los antecedentes del mismo, esto es las negociaciones que se han llevado a cabo desde el 2004 entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y las Diputaciones Provinciales. Se une al comentario de la Sra. Presidenta de la Comisión porque el Plan Estratégico ofrece una visión amplia en la que se puede abarcar desde el turismo sostenible, la ecología, la participación ciudadana... es decir que Guadalinfo se convierte desde este punto de vista en el marco de transformación de la sociedad andaluza. También quiero destacar el nivel de consenso que ha existido y que de las discusiones planteadas se ha llegado a importantes conclusiones y acuerdos. Todo esto nos ha permitido no sólo planificar exhaustivamente la estrategia sino también tener unos indicadores de gestión consensuados. En Plan Estratégico también contiene una Estrategia de Comunicación que se va a facilitar en los encuentros provinciales, así como unos gráficos en los que se añaden las actuaciones concretas que dan estabilidad al proyecto hasta el 31 de diciembre del 2012.

La Sra. Presidenta de la Comisión muestra su satisfacción respecto a los resultados alcanzados después de haber trabajado consensuadamente entre todos lo que ha propiciado el que se hayan incorporado las sugerencias y aportaciones realizadas.

Toma la palabra el D. José Luís Hidalgo García para destacar el carácter participativo del Plan Estratégico.

D. Antonio Sánchez Villaverde señala que se ha hecho un gran trabajo, que al participar muchos técnicos le han dado un gran valor al Proyecto porque se ha realizado desde dentro y con la participación de todas las entidades consorciadas y no se ha externalizado el trabajo. Además al aprobar el Plan estratégico se le da continuidad al proyecto y se afianzan las líneas estratégicas. Ahora tenemos que ponerlo en valor en los encuentros provinciales. Manifiesta el Sr. Delgado Morales que la Diputación de Córdoba ha estado ha estado muy activa en sus negociaciones y que sus aportaciones se han incluido en el documento final.

El Sr. D. Francisco Javier Torices Pino se suma a los comentarios realizados por el diputado de Córdoba.

Dª Mª Jesús Rosado Gaspar, comenta que la Sra. Diputada de Málaga ha sido informada puntualmente del documento y felicita al Consorcio Fernando de los Ríos por haber realizado este proceso de forma dinámica y con la participación de todos los consorciados.

La Sra. Dª. Carmen Gama Moreno toma la palabra para decir que ella ha participado en las



reuniones técnicas que con este motivo se han celebrado y se congratula al ver que el plan estratégico ha incorporado las nuevas indicaciones de la legislación vigente y que además innova en materia de Nuevas Tecnologías.

El Sr. D. José Manuel Rodríguez señala que se ha informado al Delegado de Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía sobre los trabajos realizados.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Director General del Consorcio felicita formalmente a los Sres. D. Fernando Cornello, D^a. Rosa, D^a Soledad Fuentes, D. Antonio Linares y al personal del Consorcio que ha participado en los distintos niveles en la materialización de estos proyectos, a los dinamizadores territoriales y al Secretario General del Consorcio que nos ha asistido en los asuntos legales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión da las gracias a los asistentes y levanta la sesión cuando son las 13.05 horas, tras felicitar a los nuevos Consejeros de la Junta de Andalucía y a los altos cargos que han tomado posesión en sus nuevos cargos. Doy fe.

NºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Eya Pinar Martínez

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Idefonso Cobo Navarrete